

CAMPER S. A.

Guayaquil, Marzo 29 de 1999

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAMPER S. A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

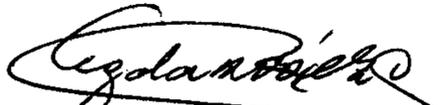
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía CAMPER S. A. El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico 1998 así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

La compañía se dedica a la prestación de servicios de personal administrativo y ventas, la misma que se esta promocionando a nivel nacional, motivo por el cual en este año refleja un resultado favorable para la compañía.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.


ING. EGDA NARVAEZ C.
COMISARIO



10 8 ABR. 1999